

Verdad y Justicia para Macarena Valdés Muñoz

VICTORIA ALDUNATE MORALES :: 21/08/2017

El 22 de agosto de 2016, una joven activista amaneció colgada en su hogar en Tranguil, Región de Los Ríos

Fue tras las amenazas de la empresa RP Global por su oposición a la instalación de torres de tensión en Tranguil, Región de los Ríos. A casi un año de su muerte aún no tiene verdad ni justicia.

¿La justicia chilena se negará a investigar nuevos antecedentes sobre la muerte de Macarena Valdés? ¿Tendrá más que perder si investiga, que si no lo hace?...

El metaperitaje hecho recientemente por el perito forense Luis Ravanal Zepeda a la carpeta investigativa del Informe de autopsia del cadáver de Macarena Valdés, aporta nuevos antecedentes. El especialista afirma que "puede concluir que no es posible descartar la participación de terceras personas en la muerte de Macarena Valdés", que "no hay signos de vitalidad en la zona que comprime el cuello", o sea no hay ninguna prueba de que ella no haya estado muerta antes de ser colgada". Y más claro: "el surco del cuello que presentaba Macarena es característico de una persona que fue colgada después de muerta".

Rubén Collío, a un año del crimen de su compañera, exige Verdad y Justicia como tanta gente en casi tres décadas de post-dictadura; familias completas, la niñez transgredida, y las mismas formas de proceder que no cesan: cuatro niños, los hijos de Rubén y Macarena permanecen sin Justicia.

Fue el niño de 11 años quien la encontró colgando, en su desesperación cortó la cuerda, el cuerpo de su madre cayó y él imaginó que su madre había muerto por el golpe en esa caída. Es uno de los cuatro hijos que aún buscan a Macarena en la perplejidad de haber quedado sin madre de un día para el otro. Una madre que no estaba enferma, que planeaba celebrarle el cumpleaños a su papá, que le comentaba a sus amigas que sentía que vivía en "un paraíso", que había decidido embarazarse y parir en territorio mapuche, y cuyo hijo más pequeño ya tenía dos años cuando ella apareció colgada. Ese día ya tenía preparada la mochila y a su niño para acudir al consultorio a control del niño sano. Su supuesto "suicidio" -afirmado por el Servicio Médico Legal y el Tribunal de Panguipulli-, es un absurdo.

No luce "acucioso"...

El 21 de Noviembre de 2016, a cuatro meses del hallazgo del cuerpo de Macarena, el Fiscal (s) de Panguipulli, Pablo Silva Oyarzún se refirió al caso en la prensa local. Reafirmó lo del "suicidio", pero prometió: "por supuesto que no le quede duda a la comunidad de que si apareciese algún indicio o algún antecedente que pudiese determinar, o más bien abrir una nueva línea investigativa, esa se va a investigar con acuciosidad"¹. Sin embargo a sólo cinco días de esa declaración, la fiscalía hizo una nueva declaración, esta vez a prensa de alcance nacional, en la que "descartó que la pareja del líder mapuche en Panguipulli, haya muerto por un homicidio, tras presunción de eventual participación de terceros"².

Cinco días parece un tiempo demasiado breve, muy poco acucioso -usando el mismo concepto del fiscal subrogante- como para determinar tajantemente la ausencia de indicios y antecedentes hacia una nueva línea investigativa.

Es importante señalar que el 20 de octubre -más de un mes antes- El Desconcierto ya había publicado la columna El feminicidio de la activista Macarena Valdés Muñoz en Liquiñe³...y el 21 de noviembre otro artículo: "Los testimonios del feminicidio...", en que Rubén Collío volvía a subrayar que el día anterior a la muerte de Macarena "llegaron dos hombres a Hualapulli, Villarrica, a la casa de Mónica Paillamilla", la arrendadora del terreno en que vivían los Collío Valdés, y "le exigieron a la lamngen Mónica" que "nos echara"; "lo hicieron de manera prepotente" y además "la madre de "Mónica Paillamilla se acercó al vehículo negro en que habían venido los tipos y vio impreso en la máquina el logo de RP Global"...4.

Todos esos antecedentes habían sido debidamente entregados, por cierto antes de los artículos publicados a los tribunales pertinentes, pero parecía que no eran tomados en cuenta. Lo que vino después fue gestionar un análisis técnico del Informe de autopsia entregado por el Servicio Médico Legal en primera instancia. Eso se logró⁵ y Rubén Collío acudió a un profesional de prestigio nacional e internacional, el forense Luis Ravanal Zepeda, quien llevó a cabo la Metapericia. Así, el miércoles 9 de agosto recién pasado, Rubén Collío y su abogada actual, titular del caso, Viviana Soto Yañez, acudieron a la Fiscalía de Panguipulli "a hacer entrega del Metaperitaje de Luis Ravanal Zepeda y con el fin de solicitar la exhumación y una nueva autopsia del cuerpo de Macarena Valdés". Dos días después, el viernes 11 de agosto, Rubén recibió una llamada de la Fiscalía para comunicarle que la fiscal titular del caso, Ana María Anabalón, no acepta la reapertura pues hace ya unas tres semanas habría solicitado el cierre y el plazo de 10 días para la apelación ya caducó. La fiscal, le explica la encargada de informarle telefónicamente, habría remitido los antecedentes a la Fiscalía Regional, pero aún queda una audiencia del Tribunal de Panguipulli para el día 29 de agosto, en que se espera se informe oficialmente el cierre de la investigación en el caso de Macarena Valdés Muñoz...

Defensora de la Tierra, aunque les pese

Macarena fue una defensora de la tierra, una activista mapuche que las notas de prensa masiva insisten en presentar como "la esposa de..." y "la mujer de...". Pero Macarena era activista, recuperaba su identidad y se organizaba con otras mujeres mapuche. Tanto así que sus restos están enterrados hoy en el terreno "de otra lamngen", Julia Quillempán, su hermana de luchas con la que mateaba y con la que resistía la intervención a su territorio de la empresa RP Global Chile Energías Renovables S.A.

Macarena también inspiraba a otras mujeres a repensar sus vidas. Una de sus mejores amigas, que prefiere el anonimato pues teme a los mismos poderes que habrían terminado con la vida de Macarena, nos confidenció hace unos meses que sentía "un vacío inmenso porque ella ya no está. Es que yo aprendí mucho con Macarena- relató-, ella era capaz de cuestionar a los hombres sus actitudes machistas, me decía que no aguante, que yo valgo. Yo incluso salí de la religión en la que estaba muy sometida a partir de nuestras conversaciones; con ella logré comprender mi identidad mapuche...".

Macarena fue una luchadora en lo íntimo, lo personal y lo público, ella falta en el territorio,

les falta a sus amigas, a su comunidad y a su familia. Si la justicia chilena elije seguir ignorando los antecedentes de esta "muerte", sus hijos vivirán en la impunidad -que se ha hecho una mala costumbre en la memoria territorial-; un gesto legítimo de la Justicia como reconocer que los nuevos antecedentes son "plausibles" el día 29 de agosto en el Tribunal de Panguipulli, podría cambiar el curso del caso.

1. "De surgir nuevos antecedentes serán investigados. HECHO OCURRIDO EN TRANQUIL: FISCAL (S) DE PANGUIPULLI PRECISÓ QUE INFORMES DE PERITOS DESCARTAN LA INTERVENCIÓN DE TERCEROS EN LA MUERTE DE JUDITH VALDÉS MUÑOZ". El Diario Panguipulli. 21/11/2016:

<http://www.eldiariopanguipulli.cl/notas/notas%202016/11%20noviembre/21/Fiscal.html>

2. "Descartan participación de terceros en muerte de pareja de líder mapuche en Panguipulli". Sábado 26 de noviembre de 2016, Agencia UNO, Publicado por Nicole Briones. La Información es de Carlos López.

<http://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/region-de-los-rios/2016/11/26/descartan-participacion-de-terceros-en-muerte-de-pareja-de-lider-mapuche-en-panguipulli.shtml>

3. "El feminicidio de la activista Macarena Valdés Muñoz en Liquiñe", El Desconcierto, Victoria Aldunate, 20.10.2016.

<http://www.eldesconcierto.cl/2016/10/20/el-feminicidio-empresarial-de-la-activista-macarena-valdes-munoz-en-liquine/>

4. "Los testimonios del feminicidio: ¿Hay voluntad de investigar en el caso de Macarena Valdés Muñoz?", El Desconcierto, Victoria Aldunate y Paola Melita / 21.11.2016.

<http://www.eldesconcierto.cl/2016/11/21/los-testimonios-del-feminicidio-hay-voluntad-de-investigar-en-el-caso-de-macarena-valdes-munoz/>

5. La organización de lesbianas feministas Tierra y Territorio solicitó al Fondo Urgente de Mujeres de América Latina y el Caribe, apoyo para nuevas pericias y visibilizar la violencia contra la defensora de la tierra Macarena Valdés Muñoz, apoyo al que FAU-AL accedió.

La Haine

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/verdad-y-justicia-para-macarena